

la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Para el primer día del segundo ejercicio quedan convocados todos los opositores en el lugar y hora que anteriormente se indica.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Presidente del Tribunal, Julio Mezquita Arroniz.

20020 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Médicos Especialistas de Aparato Digestivo de la Seguridad Social por la que se convoca a los señores opositores para realizar el segundo ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.ª de la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto), por la que se convoca concurso-oposición a plazas en propiedad de la especialidad de Aparato Digestivo de la Seguridad Social, el Tribunal ha acordado comenzar la realización del segundo ejercicio a las diecinueve horas del día 20 de octubre del corriente año, en la sala de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, calle del General Oráa, número 39.

El orden de actuación de los opositores se determinará en sorteo público, que se efectuará en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 56, a las trece horas del octavo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Para el primer día del segundo ejercicio quedan convocados todos los opositores en el lugar y hora que anteriormente se indica.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Presidente del Tribunal, Daniel Pérez Sáenz de Miera.

20021 *RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición convocado para proveer en propiedad plazas de la especialidad de Dermatología de la Seguridad Social por la que se convoca a los señores opositores para la realización del segundo ejercicio.*

En cumplimiento de las normas 5.ª y 7.ª del concurso-oposición, convocado por resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), en el que se convoca, entre otras, plazas de la especialidad de Dermatología de la Seguridad Social, este Tribunal hace público el acuerdo adoptado de iniciar la realización del segundo ejercicio el lunes día 20 del próximo mes de octubre, a las doce horas, en la cátedra de Dermatología del Profesor Gay Prieto, de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, sita en esta capital, en la Ciudad Universitaria.

El sorteo público previsto en la aludida norma 7.ª para fijar el orden de actuación de los opositores, se celebrará en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, sito en la calle Alcalá, número 56, de Madrid, en la sala de Juntas, planta primera, a las doce horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, el Tribunal hace público que, en virtud de lo dispuesto en la norma 6.ª de la mencionada convocatoria, la puntuación del primer ejercicio se expuso en el tablón de anuncios de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión con fecha 28 de junio próximo pasado.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Fidel Fernández Rubio.

ADMINISTRACION LOCAL

20022 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la oposición para provisión de plazas de Enfermeras.*

Plazas a cubrir: Ocho de enfermeras, con adscripción a los servicios hospitalarios provinciales.

Retribuciones: Sueldo base anual de 85.500 pesetas (coeficiente retributivo 1,9), incentivo transitorio de 47.880 pesetas anuales, y complemento por mayor dedicación y gratificación.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 95, de 8 de agosto pasado, la publica íntegramente.

Albacete, 4 de septiembre de 1975.—El Presidente accidental.—6.211-E.

20023 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (especialidad de Psiquiatría) de esta Beneficencia Provincial.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición anunciada para cubrir una plaza de Médico de Sala (especialidad de Psiquiatría) de esta Beneficencia Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de septiembre de 1975.—El Secretario.—6.245-E.

20024 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente al concurso para proveer una plaza de Médico de Sala (Medicina General) con destino en el Sanatorio Psiquiátrico «Camilo Alonso Vega», de Plasencia.*

Esta excelentísima Diputación saca a provisión, mediante concurso restringido de méritos entre Médicos pertenecientes a cualquiera de los Escalafones de las Beneficencias Provinciales, una plaza de Médico de Sala (Medicina General) con destino en el Sanatorio Psiquiátrico «Camilo Alonso Vega», de Plasencia, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente cuatro y demás derechos reglamentarios.

Las bases del concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 5 de los corrientes, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio.

Cáceres, 6 de septiembre de 1975.—El Secretario.—6.246-E.

20025 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Provincial de Guipúzcoa.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto pasado, se publica el anuncio de convocatoria y bases de la oposición directa y libre, autorizada por la Dirección General de Sanidad, para proveer en propiedad la plaza de Médico de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Provincial de Guipúzcoa, comprendida en la clase de Técnicos Superiores del Subgrupo Técnicos de Administración Especial, y dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo consolidado, trienios y demás retribuciones establecidas y que se establezcan; el cometido funcional de la plaza comporta la Jefatura del Servicio de Rayos X y Fisioterapia.

Las instancias para participar en la oposición deberán presentarse en el Registro General de esta excelentísima Diputación, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de esta convocatoria se encuentran recogidas en el referido «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

San Sebastián, 5 de septiembre de 1975.—El Presidente.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—6.231 E

20026 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de Médico Radiólogo de esta Corporación.*

Habiendo expirado el plazo de quince días sin reclamación alguna, se eleva a definitiva la lista provisional sobre aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la plaza de Médico Radiólogo de esta Corporación Provincial, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de 23 de abril y 20 de mayo de 1975.

Lo que se hace público a efectos que se determinan en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Palencia, 12 de septiembre de 1975.—El Presidente, Angel Casas Carnicero.—6.304-E.